



Distrito Judicial de Buga
Circuito de Tuluá
Juzgado Sexto Civil Municipal
Tuluá Valle del Cauca

TRASLADO No. 10 (ART. 110 CGP)

Agosto 31 de 2022

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO DE TRASLADO	RADICACIÓN (Clic en el número de radicación para descargar el documento)
1	EJECUTIVO GARANTIA REAL	JHON ARANGO	IVAN PALOMINO	LIQUIDACION DE CREDITO. -ART. 446 C.G.P.-	TRES (03) DÍAS	<u>2020-00219-00</u>
2	EJECUTIVO	JHULDER VALENCIA	TITO VELASCO Y CLEVER HINESTROZA	LIQUIDACION DE CREDITO. -ART. 446 C.G.P.-	TRES (03) DÍAS	<u>2020-00076-00</u>
3	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO COOPHUMANA	GLORIA BURBANO	LIQUIDACION DE CREDITO. -ART. 446 C.G.P.-	TRES (03) DÍAS	<u>2020-00033-00</u>

Fecha y hora de fijación: Agosto 31 de 2022, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación: Agosto 31 de 2022, 05:00 p.m.



**ARLEX MARTINEZ ARTUNDUAGA
SECRETARIO**

Nota: La publicación en los traslados electrónicos se efectúa con algunas horas de anterioridad, previendo contingencias que impidan su fijación oportuna.